



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

El **estado fenológico** dominante del cultivo es **G2 "Fruto Cuajado"** y el más atrasado **G1 "Caída de Pétalos"**.



Durante la semana pasada, en las zonas biológicas de olivar, la temperatura media se mantuvo en torno a los 15°C y la media de las temperaturas máximas hasta 25°C. La humedad relativa media fue del 50%. Se pueden consultar estos datos en [la tabla de datos meteorológicos](#).

La **previsión meteorológica** para los próximos 7 días prevé temperaturas máximas en torno a los **31 °C** y mínimas comprendidas entre los **12-16 °C**, Cielos despejados durante toda la semana. Vientos variables con máximos de 40 Km/h lunes y martes.

Con respecto a las labores agrícolas, se están realizando podas, eliminación de restos de poda, control de las malas hierbas y tratamientos fitosanitarios de primavera.

Agente destacado:

Polilla del olivo

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*)



Se ha detectado capturas en el 100 % de las parcelas de control con trampas instaladas, con un número de capturas de 8 adultos/trampa y día (5 en el muestreo anterior).

El porcentaje de **inflorescencias atacadas con formas vivas** de la **generación Antófaga**, ha sido del 1,5 %, registrado en el 33 % de las parcelas muestreadas.

En las próximas semanas se iniciará el muestreo para evaluar el porcentaje de **aceitunas con prays carpófago vivo** (huevos viables y/o eclosionados=penetraciones) y **huevos eclosionados respecto a vivos**.



ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Algodoncillo

La presencia de colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) en el cultivo aumenta a medida que avanza la evolución vegetativa del cultivo, aunque las altas temperaturas y baja humedad pueden tener un efecto negativo sobre las ninfas, formas sensibles de este agente.

Coincidiendo con el periodo de floración, se observa presencia de la característica borra blanca que envuelve los brotes e inflorescencias en el 100% de las parcelas de control.

Los daños directos que producen suelen ser muy reducidos, debiéndose a la succión de la savia y los síntomas son más alarmantes que preocupantes por lo que raramente hay que intervenir. Existe un daño indirecto debido a la melaza que producen y a la **negrilla** que sobre ella se asienta, reduciendo la fotosíntesis y manchando el fruto.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Por el momento no se observa presencia de larvas en ramas en ninguna de las estaciones de control.



Adulto de *Euzophera*

Se han producido capturas en el 100% de las parcelas de control con trampas instaladas, con un número de capturas de 5 adultos/trampa y día.

Los daños más graves de esta plaga se producen en olivar joven, las mariposas aprovechan para poner los huevos en pequeñas heridas, cortes de poda, roce de los arados, verrugas de tuberculosis, grietas, etc. Como medida preventiva hay que provocar las mínimas heridas posibles al olivo y evitar las labores de poda y desvareto en los periodos de máximo vuelo de adultos.



Trampa Funnel para capturar adultos

ESCARABAJO PICUDO (*Otiorhynchus cribricollis*)



Durante los meses de abril, mayo y junio, hay que estar atentos a la aparición de daños producidos por este pequeño escarabajo.

En los olivos adultos, salvo casos de fuerte densidad de plaga, los daños producidos por este agente no revisten importancia. En caso de olivos jóvenes en periodo de formación, los ataques sí pueden producir fuerte debilitamiento del árbol afectado.

La evolución de los adultos se puede seguir mediante la colocación de ladrillos u objetos similares, al pie del olivo, cerca del tronco y sobre tierra batida. En estos refugios se esconden los adultos cuando bajan después de alimentarse por la noche.

Si los daños son de gravedad se pueden destruir los nidos por medio de labores culturales, efectuando una cava alrededor de los troncos.



Daño en hojas

BARRENILLO COMÚN (*Phloeotribus scarabaeoides*)



Resto de poda con entradas de barrenillo

Coincidiendo con la época de poda, **finalizando el invierno**, los adultos de **barrenillo del olivo** se dirigieron hacia los restos de poda y árboles para realizar la puesta en galerías practicadas en la corteza. **Los adultos de la nueva generación emergerán entre mediados de mayo y finales de julio, ocasionando graves daños debido a las galerías de alimentación que realizan.**



Adulto de barrenillo

Por el momento el **porcentaje de brotes afectados** es nulo.

Se aconseja retirar los restos de poda de la parcela, evitando que sirva de lugar para realizar las puestas y si estas ya se han realizado destruir estos restos o guardarlos en leñeras bien selladas.

Se recuerda que la legislación vigente establece, que **entre el 1 de mayo y el 31 de octubre**, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños.



REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Una característica principal en la presencia de este agente, es que se localiza en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbria en donde es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.



De los muestreos realizados, no se observa la presencia de este agente en las diferentes ECB de seguimiento.

Cabe recordar que para la germinación del hongo se necesita agua libre sobre la conidia (elemento reproductor del hongo) y sobre la zona de penetración en el tejido receptor (normalmente la hoja), así como temperaturas comprendidas entre 8 y 24° C, con una temperatura óptima de 20° C.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\)](#) por el que se establece el [marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.

- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de olivar. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **Gestión Integrada de Plagas** y las **Guías de Cultivos disponibles**.